

**27 de diciembre, 2007**

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TABARÉ VÁZQUEZ, EN EL CONSEJO DE MINISTROS EN SARANDÍ GRANDE, DEPARTAMENTO DE FLORIDA**

PRESIDENTE VÁZQUEZ: Muy buenos días para todos ustedes. Señor Intendente Municipal de Florida, señores integrantes del Gobierno Nacional, señores legisladores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas presentes en este acto. Señoras y señores, niños, niñas, integrantes de la prensa, uruguayas y uruguayos. Como decimos siempre: lo primero es lo primero, y lo primero es agradecer una vez más las muestras de afecto, de cariño con que nos han recibido aquí en Sarandí Grande.

Realmente nos sentimos, no solo agradecidos, sino que reconfortados. Permítanme decirlo, quizás peque un poco de vanidoso, pero lo quiero decir: realmente nos sentimos más que reconfortados cuando después de ejercer durante tres años el Gobierno Nacional, venimos a una localidad del interior del país y nos reciben como ustedes nos han recibido, nos reunimos en una plaza pública -pensé en los viejos cabildos artiguistas- y encontramos este respaldo que tanto necesitamos para seguir trabajando fuerte por todos ustedes. Muchas gracias.

Hoy vamos a funcionar de la siguiente manera para conocimiento de todos ustedes: yo haré algunas referencias a situaciones actuales, a problemas actuales. Un pequeño balance con algunos datos que me parece importante que ustedes conozcan, y luego cada uno de los Ministros expondrá tres o cuatro de los temas más trascendentes que han manejado en cada uno de los Ministerios en el último año.

Terminando esta parte de la reunión del día de hoy el señor Ministro de Educación y Cultura desarrollará cómo vamos a encarar de aquí en más lo que hemos hecho y lo que vamos a hacer con el Plan Ceibal: una computadora por niño y por docente en nuestras escuelas públicas del todo el país.

En la tarde los señores Ministros recibirán en audiencias que han sido solicitadas oportunamente. Luego seguiremos visitando la localidad de 25 de Agosto, posteriormente estaremos en Santa Lucía, en esta tarea que llevamos adelante como Presidente de todos los uruguayos para informar a toda la ciudadanía de lo que el gobierno está haciendo, de las dificultades que pueda encontrar, de las carencias que tenemos y de las cosas que aún nos queda para hacer, como decía el señor Intendente de Florida: "siempre hay algo para hacer, siempre hay algún problema que resolver". Los tendremos que resolver entre todos.

Quisiera en primer lugar expresarme sobre los temas vinculados al ámbito político y a la justicia que por estos días ha despertado a la opinión pública. Y lo quiero hacer desde distintos puntos de vista e intentaré hacerlo de la manera más clara posible, para que no quede ningún lugar a dudas de cuál es nuestro pensamiento. Por estos días y en relación a hechos que han acontecido en el país en el terreno político, hecho que la Justicia calificará o ha calificado o calificará oportunamente, que están más allá de hechos delictivos comunes que todos conocemos porque se desarrollan en un ámbito muy especial, es el ámbito público, el gobierno nacional, departamentales, como puede ocurrir en un Estado de Derecho, para que realmente sea un Estado de Derecho, la Justicia ha actuado con total independencia, con la máxima libertad como debe ser en un Estado de Derecho.

Y los uruguayos debemos sentirnos orgullosos de nuestro Poder Judicial, que ha trabajado con diligencia, en la medida de sus posibilidades, que lo ha hecho con seriedad y lo ha hecho con responsabilidad, cosa que no solo enorgullece a los uruguayos, sino que reafirma, una vez más, el prestigio internacional que tiene nuestro Poder Judicial.

Porque además, como estamos en un Estado de Derecho del que nos debemos enorgullecer, han dado todas las garantías del debido proceso a cada uno de los involucrados en las distintas faltas o en los distintos delitos.

Esto no es menor, uruguayas y uruguayos, después que el país vivió situaciones muy particulares, que hoy podamos decir esto: la independencia, la libertad, el respeto, el acatamiento a las resoluciones del Poder Judicial, es realmente algo para enorgullecernos y sentirnos realmente muy felices.

El Poder Ejecutivo, en cumplimiento del Programa de Gobierno ha trabajado y seguirá trabajando para que realmente la separación de los tres poderes del Estado sea real y efectiva, para que realmente cada uno de ellos pueda actuar con independencia y con libertad y lo pueda hacer en plenitud del cumplimiento de sus funciones.

Con respecto al Poder Judicial, el Poder Ejecutivo nacional elaboro el Presupuesto Quinquenal para el Poder Judicial, junto con los integrantes del Poder Judicial, por primera vez, se llegó a un acuerdo entre ambos Poderes para elevar al Parlamento el Presupuesto Quinquenal del Poder Judicial.

Este Presupuesto Quinquenal le ha permitido y le va a permitir al Poder Judicial equiparse desde el punto de vista tecnológico de la mejor manera posible, para cumplir mejor aún sus funciones. Le va a permitir y le ha permitido recuperar recursos humanos para cumplir esas funciones.

Desde el punto de vista edilicio hace pocos días acabamos de inaugurar o poner en marcha luego de recuperado, después de muchísimos años, el viejo edificio de la ex empresa de transporte interdepartamental ONDA -que ustedes recordarán funcionaba en la Plaza Libertad-, hoy ese edificio se ha transformado en el Palacio de los Tribunales frente a la Suprema Corte de Justicia, separados por el Pasaje de los Derechos Humanos, haciendo un entorno urbanístico muy hermoso y paisajístico también en el corazón de la ciudad de Montevideo. En el correr de los próximos meses se inaugurarán dos nuevos locales uno en la Ciudad Vieja y otro en Rondeau y Valparaíso que van a permitir al Poder Judicial tener más espacio para poder actuar y lograr lo que todos los uruguayos pretendemos: que aquellos ciudadanos procesados, muchos de los cuales demoran años en recibir una sentencia para poder cumplir lo que establece la Justicia -y es un alto número de ciudadanos los que están en esas condiciones- se reduzca en cuanto al número de ciudadanos sin sentencia y en cuanto al tiempo de llevar adelante una sentencia.

Este es el compromiso que el gobierno nacional había asumido con respecto al Poder Judicial. Y este es el reconocimiento que quiero hacer como Presidente de la República del Poder Judicial y de sus actuaciones de los últimos tiempos.

En segundo lugar, y referido siempre a este tema de la vinculación de asuntos políticos y la Justicia: como no es novedad y lo debemos asumir así -lo dijimos a lo largo de la campaña electoral- ninguna fuerza política estaba inmunizada contra actos de corrupción. Los actos de corrupción pueden ocurrir en cualquier fuerza política y en cualquier gobierno. Lo que importa es que se tomen las medidas adecuadas en tiempo y forma para combatir cualquier elemento de corrupción en un gobierno.

Nuestra fuerza política ha sido golpeada como ustedes saben en los últimos tiempos con hechos que todos conocemos.

Los ciudadanos involucrados -y me voy a referir exclusivamente a aquellos que pertenecen al FA- deberán ser sometidos a los juicios correspondientes por los hechos que se les han imputado, que la Justicia está investigando. Y se hará en tiempo y forma.

El sector político al que pertenecen los ciudadanos a los que hago referencia, en la noche de ayer tomó una resolución por unanimidad de sus integrantes, de su Dirección Nacional, suspendiéndolos hasta tanto la Justicia se expida sobre el hecho.

El FA, a través de su Tribunal de Conducta Política, que es un Tribunal de Conducta Política y que juzga la actitud política, de oficio ha considerado la situación y elevó o elevará -como corresponde por los estatutos- al Plenario Nacional para que de acuerdo a los estatutos resuelva sobre las sugerencias presentadas o a presentar por el Tribunal de Conducta Política. Y el gobierno nacional aceptó la renuncia de estos ciudadanos a los cargos que ocupaban en el gobierno nacional, porque no hubo denuncias de delitos cometidos o de presuntos delitos cometidos, sino que las denuncias fueron de hechos que acaecieron en el gobierno departamental de Montevideo y que el gobierno departamental de Montevideo, oportunamente hizo la denuncia, luego de la investigación como debe ser. Pero los hechos no acaecieron en el gobierno nacional. Los ciudadanos sin embargo presentaron sus renunciaciones, el Poder Ejecutivo las aceptó y se está realizando una auditoría interna en Casinos del Estado que consustanciada, llevada adelante, será debidamente informada a todos los ciudadanos del país como corresponde.

Volvemos a repetir, uruguayas y uruguayos: en nuestro gobierno nos podremos equivocar pero no vamos a tolerar que se cometan delitos de corrupción de ningún tipo. Esto lo hemos dicho y lo vamos a cumplir.

Y en tercer lugar, quiero expresar públicamente lo que intento hacer, lo quiero hacer de la manera más clara posible, para que a cada rato no se me esté preguntando qué opino sobre este tema, como pasa con muchos temas. A veces uno da una opinión y se le pregunta después 20 veces sobre la opinión o sobre el mismo tema. Y a nosotros nos gusta decir las cosas lo más claras posibles y una sola vez.

Este Presidente de la República tiene la más absoluta confianza, no por compañerismo, no por amistad, sino por convicción muy profunda de la absoluta honestidad, de su compromiso con la conducta moral y ética del señor Vicepresidente de la República, Don Rodolfo Nin Novoa y de todos los integrantes del Gobierno Nacional aquí presentes en esta mesa, todas las señoras Ministras y señores Ministros, del Secretario y del Prosecretario de la Presidencia, del señor Director de la OPP. El más absoluto de los convencimientos de su autoridad moral y de su conducta ética.

Quiero en particular, en este caso porque así corresponde al haber sido mencionado, como en otras oportunidades dimos el respaldo y dijimos de nuestra más profunda convicción de la honradez de los procedimientos, de otros Ministros que fueron en su momento seguramente cuestionados y atacados, y el tiempo se encargó de demostrar que realmente teníamos toda la razón al brindarles nuestra confianza, quiero brindar mi mayor confianza y respeto a la señora Ministra de Salud Pública, la doctora María Julia Muñoz; al señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Mariano Arana; al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori y al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, don Pepe Mujica.

Dicho esto, uruguayas y uruguayos, según el calendario y la agenda esta es la última actividad pública del Gobierno correspondiente a esta año 2007. Por esta razón, durante la misma podrían realizarse intervenciones de balance y perspectivas con muchos datos o cuadros estadísticos, pero que estas podrían resultar también extensas y monótonas.

Como son muchas las cosas que tenemos para informar, para contarles, lo vamos a hacer a lo largo del día de hoy en tres actos públicos, para ir complementando en cada uno de ellos, la mayor información posible para ser vertida a todos ustedes.

Debe tenerse en cuenta, además, que el cumplimiento de la disposición constitucional así lo establece el próximo 1º de marzo de 2008, el Poder Ejecutivo va a remitir al Poder Legislativo la Memoria de Gestión de Gobierno correspondiente al año 2007, que va a incluir asimismo los principales lineamientos para el año 2008.

Pero, lo cierto es uruguayas y uruguayos, que más allá de los aspectos formales de esta jornada y del mencionad informe, gobernar un país es mucho más que un asunto de calendario y actividades, gobernar un país requiere en primer lugar confianza en la sociedad, confianza en todos los uruguayos, y nosotros la tenemos y nos gusta gobernar junto a ustedes y con ustedes.

Hay que saber de dónde se viene, dónde estamos, hacia dónde queremos ir entre todos y hasta dónde podemos llegar en este momento.

En segundo lugar, asumir que el gobierno ha de conjugar su propia identidad, la identidad establecida por la fuerza política que detecta el gobierno y que se establece a través de su programa por el interior del país. Este es un gobierno de una determinada fuerza política de la que me siento muy honrado de pertenecer pero es un gobierno para todos los uruguayos, cualquiera sea su color político, su raza, su condición religiosa, social, económica, etcétera, que ha de tener este gobierno sus principios y compromisos, pero que ha de ocuparse por el destino de la sociedad en su conjunto.

Nosotros no gobernamos para los ciudadanos frenteampistas, gobernamos para ellos, pero gobernamos también para los ciudadanos que votaron al Partido Nacional, que votaron al Partido Colorado, que votaron al Partido Independiente o que votaron en blanco o que simplemente no votaron, gobernamos para todos los uruguayos.

En tercer lugar, no olvidar que gobernamos para la gente, no para los números, para la gente para la dignidad de vida de la población. Esa dignidad para este gobierno no es un adorno, es el núcleo principal de esa construcción democrática permanente que es la nación, que es el país. Dignidad que es tener asegurado lo necesario y tener la oportunidad no de tener más, sino de ser mejores, es decir transitar el camino de lo material y de lo inmaterial.

Este gobierno -como ustedes saben- tiene un proyecto de país que comenzó a desarrollarlo el 2 de marzo o el 1º de marzo -si ustedes quieren- de 2005. El mismo está expresado en la propuesta programática que la mayoría de la ciudadanía apoyó en las elecciones del 31 de octubre de 2004 y que a partir de entonces, dejó de ser un Programa de Gobierno, para ser nuestro compromiso de gobierno, porque así lo ha querido la ciudadanía uruguaya.

Proyecto que tiene cinco ejes estructurales estrictamente vinculados entre sí, que ustedes conocen, que lo dijimos en la campaña electoral a lo largo y ancho del país: el Uruguay Social, el Uruguay Productivo, el Uruguay Innovador, el Uruguay Democrático y el Uruguay Integrado a la región y al mundo. Proyecto que tiene como corazón el desarrollo económico con justicia social. Y esta es también una cédula de identidad claramente definida. Nadie puede sostener que no las conoce porque nosotros las ocultamos. Hemos dicho una y mil veces cuáles son las cédulas de identidad de este gobierno.

Tampoco, además, serviría ocultarlas. Basta nomás asomarse a la prensa para constatar que somos -dicho por la prensa- el gobierno izquierdista, que el Ministro tal o cual es socialista, es comunista o ex líder guerrillero tupamaro, que es moderado, es radical, etcétera. Pero esto es lo que dice la prensa y si la prensa lo dice es porque así es: somos un gobierno de izquierda, integrado honrosamente por todos los que aquí están presentes que pertenecen a distintos sectores políticos del Frente Amplio o son ciudadanos independientes que están colaborando con el país.

Claro que si seguimos así como venimos, también pueden llegar a decir por ejemplo, que tal o cual Ministro tiene pie plano, que tiene crédito en OCA, que es hinchado del Basañez o que estornuda sin ponerse un pañuelo delante de la boca.

Ahora bien, esas cédulas de identidad -mejor dicho, las que reconocemos como nuestras, no las que nos quieren poner otros- no son incompatibles con los intereses de la nación, son sustanciales a los intereses de la mayoría de los uruguayos: la convivencia pacífica, y vaya si hay pruebas de la misma durante tres años de este gobierno; la profundización de la democracia y vaya si hay pruebas a lo largo de estos tres años; la búsqueda de la igualdad, de la equidad o la justicia, son los signos de identidad de la sociedad uruguaya en su conjunto y de este gobierno en particular.

La Constitución y la Ley no son propiedad de nadie, son patrimonio de todos, y en Uruguay somos todos quienes aquí estamos y quienes pertenecen a ese país peregrino que anda por el mundo.

También es cierto como lo decía el señor Intendente de Florida, que no es necesario decir cómo estaba el Uruguay en 2005. Todos sabemos y a nosotros no nos gusta cobrarle cuentas al pasado. Tenemos memoria, no tenemos rencor.

En todo caso, y usando la metáfora de la reforma de una casa habitada que tanto hemos utilizado, digamos que: primero al llegar al gobierno renunciamos a la posibilidad de hacer un emparchado superficial y vistoso, fuimos a fondo.

Segundo, contamos con esa reforma profunda aún sabiendo que la misma requiere más tiempo, más esfuerzo y que genera más molestias y que la gente demora más en apreciar los resultados positivos de esa reforma.

Tercero, en eso todavía estamos, y luego seguiremos hasta que la ciudadanía indique lo contrario.

Cuatro, sabemos que falta, pero sinceramente uruguayas y uruguayos, sentimos que vamos bien. El Uruguay de hoy no es el Uruguay de antes del 1º de marzo de 2005.

Si es para bien, el "vamos bien", no es un sentimiento, podemos fundamentarlo con datos económicos y productivos, áreas que por cierto marcan bien. Podríamos por ejemplo, referir al crecimiento del PBI, sostenido, permanente e importante por encima del promedio de lo que crecen los países de la región. Y necesitamos crecimiento económico para lograr distribuir con justicia social esa riqueza. El aumento de las reservas internacionales, podríamos hacer mención a las mismas, Uruguay ha recuperado las reservas que tenía antes de la crisis.

El descenso del déficit global, presupuestal, cuando se nos dice o se nos acusa que dilapidamos el gobierno, hoy el gobierno no tiene un déficit global, mantiene un equilibrio, va en camino de superávit, ya tenemos un superávit primario bien importante, es decir un manejo correcto de las finanzas públicas, porque los dineros del Estado no son del gobierno, son de todos ustedes y el gobierno los tiene que administrar correctamente como debe hacer cualquier casa de familia.

La diversificación de las exportaciones, el récord que se va a batir este año en cuanto a exportar trabajo y producto nacional que es trabajo para los uruguayos. Aún asumiendo que esa realidad económico-productiva tiene un impacto social, en esta oportunidad tal vez sea bueno pintar el "vamos bien" con algunas pinceladas más directamente vinculadas a eso que mencionábamos, a la calidad de vida, a la dignidad de vida de la gente de nuestro país.

Y esa acción puede ser especialmente oportuna, si se tiene en cuenta que estamos en plena transición entre el Plan de Emergencia y el Plan de Equidad, cumpliendo con el compromiso que el gobierno había asumido.

Algunos datos claves de esa calidad y dignidad de vida humana de los uruguayos.

En primer lugar mediante sus diferentes componentes: Programa de Alimentación, Programa de Salud, Ingreso Ciudadano, Trabajo por Uruguay, etcétera, el Plan de Emergencia atendió las necesidades básicas de 335 mil compatriotas en situación de desamparo social. El Gobierno se ocupó en primer lugar, de los más necesitados.

El 41% de esos compatriotas, que fueron atendidos por el Plan de Emergencia, el 41% son uruguayas y uruguayos de 12 años o menos y el 56% son menores de 18 años.

Eran los niños y los jóvenes quienes más estaban sufriendo ese desamparo y fueron quienes más atendidos estuvieron por el Programa.

Aquí en Florida, hubo 7.668 beneficiados por el PANES, de los cuales 4.318 fueron menores o son menores de 18 años.

Y en Canelones -que vamos a visitar en el día de hoy también, en la tardecita- hubo 45.790 beneficiados por el PANES, 26.447 de ellos menores de 18 años.

En segundo lugar, la integración, porque una de las tareas fundamentales fue racionalizar, unir esfuerzos dispersos que existían en el Ministerio de Desarrollo Social para llevar adelante las políticas sociales y actuar de manera coordinada y racional en el desarrollo de estas políticas.

Ese Plan de Emergencia actuó también en un sistema de políticas públicas para abatir la pobreza y la indigencia que está dando sus resultados débiles.

Entre diciembre de 2004 -antes que llegáramos al Gobierno- y diciembre del 2006 (todavía no tenemos los datos de este año), pero en esos dos años 2005-2006, la pobreza estaba en un 31 % de la población, descendió al 24% de la población, que es mucho todavía, y que tenemos que descender más y que si seguimos con estos programas y proyectos la vamos a descender entre todos los uruguayos.

La indigencia cayó de un 3.9 % a 1.4%. Estos flagelos no han desaparecido, pero hoy -uruguayas y uruguayos- hay 50 mil indigentes y 300 mil pobres menos que hace tres años cuando llegamos al Gobierno Nacional, y esto no es una cifra menor.

En tercer lugar, se reduce la cantidad de niños en situación de calle de Montevideo y Área Metropolitana.

En el año 2003 había 3.100 niños en esta situación. En el año 2007 bajaron de 3.100 a 1.887, de los cuales 921 no son atendidos por programas especiales del INAU. Todavía hay niños en la calle.

Tenemos que seguir trabajando en esta dirección que fue la que mostró correctamente que se puede reducir el número de niños en la calle. Pero no podemos hacer milagros, este es un proceso como tal evolutivo y como tal lleva tiempo, pero vamos bien. Yo creo que vamos bien.

Quizás deseáramos todos ir mejor, pero una cosa es lo que deseamos y otra lo que es posible pero estamos trabajando en una dirección que -entendemos- es correcta.

Seguiremos trabajando para que ningún niño uruguayo padezca situación de calle. Cuarto, la tasa de empleo, el número de trabajos efectivos creció. En diciembre de 2004 estaba la tasa de empleo en un 50,8%, en octubre de 2007 la tasa de empleo subió a un 57,1%, se crearon puestos de trabajo efectivos para los uruguayos. La tasa de desempleo en diciembre de 2004 era de un 13,1% tenía dos dígitos, nos comprometimos a bajarla a un dígito en el período de gobierno de los cinco años, pero transcurrieron tres años y ese 13,1% de desempleo se transformó en octubre de 2007 en un 8,5% y va a seguir bajando.

¿Qué significan estos porcentajes uruguayas y uruguayos? Significa que unos 170 mil nuevos puestos de trabajo se han creado. 170 mil nuevos puestos de trabajo en 3 años. Vieron cómo se podía. Trabajo registrado en el Banco de Previsión Social, que hoy tiene casi 1.120.000 afiliados, cifra récord de afiliación al Banco de Previsión Social. Trabajo formal con todas las garantías de leyes sociales y laborales. Entre esos afiliados al BPS hay 120 mil trabajadores rurales hoy que no tenían esos derechos tres años atrás, 120 mil trabajadores rurales que dejaron de ser discriminados y 45 mil trabajadores de servicio doméstico que también están registrados en el BPS.

En quinto lugar, la tasa de mortalidad infantil del país bajó de un 13.2 por mil en el 2004 a un 10.5 por mil en el 2006 y bajó por estas políticas de atención a las madres adolescentes, a los niños cuando nacen, al control del embarazo, al apoyo a la madre y al niño, en cifras realmente importantes. ¿Estamos felices con que haya un 10.5 por mil de mortalidad infantil en el país? No, queremos llegar a cifras muchos menores. Pero estamos avanzando en una dirección que realmente es positiva.

Este deseo es provocado fundamentalmente por la caridad en los departamentos de la región noreste del país.

En Florida y Canelones, el descenso fue menos pronunciado y la tasa oscila entre el 12 y el 11 por mil.

En sexto lugar, los ciudadanos más humildes, los más pobres, están recobrando sus derechos, primero porque los están conociendo, porque se les informa y segundo los están recobrando, pasan a ser ciudadanos, cuando antes no lo eran por la sencilla razón que ni si quiera tenían documento de identidad que no los hacían pasibles de recibir los beneficios sociales que les correspondían. Hay un programa de identificación Nacido Vivo, para que cada niño uruguayo apenas nacido, sea registrado y reciba gratuitamente su documentación de identidad, porque como decíamos, sin identidad no hay derechos.

Hoy los niños uruguayos tienen la posibilidad de recibir gratuitamente su documento identidad para que pueda sus padres ejercer sus derechos.

Se van a ir avanzando hacia la universalización de la educación preescolar a partir de los cuatro años de edad, con el propósito alcanzarla antes de terminar este período de gobierno.

En octavo lugar, el Plan Ceibal, una computadora un niño y un docente en todo el país. De este tema se va a referir el señor Ministro de Educación y Cultura, pero lo menciono especialmente aquí en Florida, porque es el departamento primero en la instrumentación de este plan que seguramente va a estar completado en todo el país al terminar el período de gobierno. Realmente una revolución social, importante, pacífica y profunda para todos los uruguayos.

Quiero mencionar también de manera especial a los maestros de Florida que aunque tenían reservas sobre los aspectos pedagógicos del Plan adhirieron responsablemente al mismo, lo enriquecieron con sus aportes y hoy

realmente son abanderados para llevar adelante el Plan Ceibal, no sólo en el departamento, sino en todo el país.

Para la educación entre 2004 y 2006 se aumentó el presupuesto en más de 1.400 millones de pesos en términos reales. Para 2007- 2008 se aprobaron incrementos presupuestales de 2.800 y 3.400 millones de pesos respectivamente. Este esfuerzo sostenido, no del gobierno sino de los ciudadanos todos, porque es dinero de los uruguayos no del gobierno nacional, este esfuerzo sostenido permite alcanzar -como vamos a alcanzar- la meta trazada de 4,5% del PBI como presupuesto de educación para el final de este período de gobierno.

En décimo lugar, universalización del beneficio de asignaciones familiares a todos los menores de 18 años y mejora de la prestación con pago mensual y con aumento del monto a 700 pesos por niño que va a la escuela y 1000 pesos por adolescente que estudie en Enseñanza Secundaria, todos los meses y a todos los niños y adolescentes, trabajen o no sus padres.

Décimo primero, programa de promoción, prevención y asistencia de Salud Bucal en las escuelas públicas de todo el país. Tenemos datos de aquí de Florida, que los vamos a estar dando en la tarde en 25 de Agosto

Hoy los niños de las escuelas públicas tienen programas de educación en Salud Bucal, asistencia de prevención de producción de caries. Acá en las escuelas de Florida ya se han repartido para todos los niños de las escuelas públicas, cepillos y pasta de dientes, para atacar uno de los flagelos más importantes en el tema de salud que tiene la población, como es la salud bucal.

Estamos buscando que todos los niños que salen de sexto de escuela, salgan con su boquita en condiciones arregladas. Y que aprendan las normas de higiene bucal para evitar la aparición de dolencias y males en la boca.

Hay programas también, en décimo segundo lugar, similares referidos a salud ocular, controles, tratamientos y lentes que se le dan a los niños en caso necesario.

En décimo tercer lugar, Ley de obligatoriedad en todas las escuelas públicas, urbanas y rurales del país. La Educación Física como un elemento fundamental.

Para efectivizar la Ley, para que esta Ley se pueda cumplir realmente, se crearán 575 cargos docentes para escuelas urbanas y se está capacitando a los maestros de la totalidad de las escuelas rurales.

Y en el deporte, el Knock Out a las Drogas, que acá en el departamento de Florida tiene un desarrollo excepcional, utilizando uno de los deportes para educar y para rescatar a los niños de la calle del ocio y de la caída en el vicio, a través de la educación y el deporte. Y vaya si está dando resultados aquí en Florida este trabajo de Knock Out a las Drogas.

Décimo cuarto lugar, Programa de Aulas y Maestros Comunitarios, maestros que van a las casas de los alumnos, a trabajar con los alumnos y con los papás de los alumnos, a ayudarlos a hacer los deberes, a educar, a enseñar para la reincorporación de escolares al sistema educativo y el mejor desempeño escolar. Han sido ya 15 mil alumnos en 255 escuelas de contexto crítico en todo el país, que tienen a su disposición maestros comunitarios.

El 77% de estos alumnos, con los maestros comunitarios apoyándolos, pasó de grado y hubo muy escasa deserción escolar.

Décimo quinto lugar, algo que parecía imposible, pero que ahora existe uruguayas y uruguayos: boleto gratuito para alumnos de Educación Primaria y Media en todo el país, no sólo en Montevideo, en todo el país.

Décimo sexto, y en pocos días: cobertura médica para todos los menores de 18 años en el país. Y para valorar más este dato, téngase en cuenta que según un estudio realizado en 2006 por el Instituto Nacional de Estadística, el 33 % de los jóvenes de 12 a 29 años vive en situación de pobreza.

Los jóvenes van a tener asistencia gratuita en todo el país y de la mejor calidad, igual para todos los jóvenes del país, cualquiera sea su condición socio-económica.

Recordemos que el 3% padece alguna discapacidad física y el 4% está en tratamiento psicológico o psiquiátrico. La maternidad adolescente está concentrada en los sectores más pobres, de donde cada 10 mujeres de entre 13 y 22 años es madre, una de cada dos entre 19 y 22 años es madre y se tienen que criar juntos con sus hijos y deben recibir un apoyo especial de la sociedad.

Maternidad adolescente, retraso o deserción escolar, desempleo y pobreza van de la mano por eso hemos actuado fuertemente en esos niveles.

Claro que se demoró en apreciar los resultados positivos, porque no somos magos. Esta fuerza política que llegó al gobierno con un Programa no tiene magia en sus manos. No podemos hacer milagros, somos humanos, trabajamos y llevó un tiempo de latencia antes de que se comenzaran a apreciar realmente por parte todos los ciudadanos, quienes están aquí, quienes están escuchando, quienes están viendo televisión o leerán hoy o mañana a los medios de prensa, les llegará el tiempo de ver los resultados de la política que este gobierno está llevando adelante. Pero hoy se están viendo, hoy se palpan, hoy lo vemos, hoy se han concretado en los hechos.

Décimo séptimo, Plan de Alfabetización de adultos, adultos que no sabían leer ni escribir en el Uruguay del siglo XXI, en el Uruguay del avance tecnológico, del mundo de la innovación, de los viajes espaciales, había uruguayos que no sabían en este momento, en estos años, en estos meses, leer ni escribir.

3.786 alumnos participaron del Plan de Alfabetización, en 115 puntos geográficos del país. Florida tuvo 108 adultos en este programa, Canelones 284 por adultos, no somos pocos pero aunque fueran, igual vale el esfuerzo. Nos importan todos y cada uno de los uruguayos.

Décimo octavo, en el marco del Programa de Salud Ocular "Tenemos que Vernos" -que así se llama- 1.700 uruguayos que estaban esperando su atención, su oportunidad para tener atención de su patología ocular, que muchos de ellos habían desesperados de poder lograrla, que ni si quiera soñaban con poder lograr tener salud ocular. 1.700 fueron operados en Cuba y recuperaron la visión (50% de ellos mayores de 70 años).

Agradecer la solidaridad cubana, con la cual también hemos concretado el Hospital de Ojos, ex Hospital Saint Bois. Ahora, para superar cegueras curables, no se va a necesitar ni ser rico ni viajar al exterior, se van a curar aquí, en el país.

Ahora bien, los uruguayos ya hemos demostrado solidaridad, no los frenteamplistas, los uruguayos todos. Algunos, no. Pero la mayoría de los uruguayos han demostrado su espíritu solidario.

Ahora tenemos que construir una igualdad, sobre todo una igualdad de oportunidades. Por eso el Plan de Equidad que vamos a comenzar a desarrollar y que lanzamos desde aquí, desde Florida, en el día de hoy para todo el país.

Plan de Equidad cuyo objetivo es asegurar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de todos los uruguayos, en especial de que los encuentran en situación de vulnerabilidad social, a través de la nivelación de sus oportunidades, de acceso en lo que se refiere a: servicios sociales universales para todos los uruguayos, sobre todo para quienes más lo necesitan, fundamentalmente para quienes más lo necesitan; ingresos a través de trabajo digno para todos los uruguayos; prestaciones sociales básicas.

El Plan de Equidad tiene los siguientes componentes: uno, una Reforma Tributaria que ya está vigente, de la que se dijo de todo, de la que como en tantos otros temas, se infló un enorme globo para aterrorizar y atemorizar a la población. ¿Qué me va a pasar con la Reforma Tributaria? ¿Cómo va a castigar a la clase media y a los pobres y a los trabajadores y a los jubilados? ¿Cómo le va a caer al consumo del país? ¿Cómo van a desaparecer los puestos de trabajo por esa Reforma Tributaria que busca que pague más quien tiene más y que pague menos quien tiene menos y que se reparta con justicia social la riqueza?

Aquel globo inflado que parecía que si explotaba, explotaba el Uruguay, terminó siendo un "chasqui boom", porque la gente a poco que vio de qué se trataba en la práctica la Reforma Tributaria, vio que realmente se buscaba una justicia tributaria y que la vamos a ir ajustando a lo largo del tiempo. Vamos a medir y a evaluar luego de un año de funcionamiento, cuáles son sus resultados y si los resultados son favorables, como esperamos que sean porque creemos que van a ser favorables -ya hay algunos indicios- vamos a accionar para que menos gente pague, y que se concentre el pago de los tributos en los sectores de la población que tiene más altos ingresos. Lo vamos a ir haciendo. Esta Reforma Tributaria integra el Plan de Equidad.

En segundo lugar, el Sistema Nacional Integrado de Salud, que comienza a regir ahora el 1º de enero de 2008, integra el Plan de Equidad.

En tercer lugar, las políticas de empleo, el trabajo como ética de vida y motor de desarrollo.

En cuarto lugar, las políticas de vivienda y medio ambiente. Que el Banco Hipotecario recobre su función de prestar dinero para que se pueda comprar, adquirir o construir viviendas nuevas y esto tiene que hacerse rápidamente y lo vamos a hacer rápidamente. Que el Banco Hipotecario recupere su rol, que podamos apoyar efectivamente a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Seguiremos trabajando en esa dirección.

En quinto lugar, constituyen el Plan de Equidad las políticas educativas y culturales, porque educación y cultura son derechos no privilegios. Además, el mejor empleo juvenil es el estudio. Hay que darles a los jóvenes la posibilidad de estudiar.

En sexto lugar el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, Infancia, Adolescencia y Género. Y empieza también la innovación y el fortalecimiento de la red de asistencia de integración social, ampliando la cobertura

de educación inicial, mejorando la calidad de la educación pública en todos sus niveles, modificando el régimen de asignaciones familiares, asegurando la protección social a los adultos mayores en situación de pobreza y apuntando a mediano plazo a reformar el sistema de pensiones a la vejez.

El Plan de Equidad, uruguayas y uruguayos, no es el segundo tiempo del Plan de Emergencia. Tampoco es una política de tal o cual Ministerio. Es un sistema de políticas públicas, sin duda, en función de los compromisos éticos que nos impulsan y el proyecto de país que nos convoca. Es una estrategia de desarrollo. Es una tarea del gobierno nacional, pero también de los gobiernos departamentales, de instituciones públicas y privadas, de organizaciones sociales, religiosas, culturales, de todos y cada uno de nosotros.

Por eso estamos impulsando una transformación democrática del Estado que consta de dos capítulos: mejorar la gestión del Estado y descentralizar, dar participación ciudadana, descentralizar el país. Abrir caminos de participación ciudadana, no sólo de participación de actores políticos, sino también de participación de actores sociales en todo el país.

Tenemos que gobernar y llevar el país juntos, todos los uruguayos. Ya vendrán los tiempos electorales y de disputa electoral, que también el país lo necesita, vaya si lo necesita. Todo en su momento.

Estamos en tres años de Gobierno y todavía faltan dos, que llevaremos adelante con energía, con firmeza, pero con sensibilidad.

"Que nunca la dureza de la confrontación toque la ternura de sus corazones", le escribía el Che a sus hijos en una de sus últimas cartas.

Porque los países se construyen así, paso a paso y entre todos. No podemos hacer milagros, pero vamos en la dirección correcta, estamos seguros.

Siendo hoy 27 de diciembre y siendo ésta la última intervención pública del año, corresponde saludar entonces, al pueblo uruguayo.

Podríamos decir que deseamos un próspero año nuevo, o algo similar, que lo deseamos, le deseamos a todos lo uruguayos muy felices fiestas y un prospero año 2008. Podríamos decir también que la casa sea mejor. Un diálogo entre dos personajes de la novela de Carlos Fuentes, "Los años con Laura Díaz", así se titula esta novela, uno de ellos dice a propósito de estas circunstancias, textual lo voy a leer: "más que desear años felices o infelices hay que creer en las oportunidades de la libertad y la democracia".

Es verdad, hay que creer en esas oportunidades y concretarlas en una realidad mejor y hay que creer en la sociedad. Hay que creer en los uruguayos y este gobierno, este Presidente cree en los uruguayos y sabe, sabemos que no estamos solos, que estamos juntos a todos ustedes y que entre todos vamos a llevar el país adelante. Muchas gracias.